

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9623**      *PROMOCIONES VALDRIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que en la Junta Extraordinaria Universal de la Entidad, celebrada en su domicilio Social de Oleiros, calle Darwin, 15, el día 21 de noviembre de 2017, se aprobó por unanimidad la disminución de Capital por importe de 4.814,01 euros, que supone la amortización de 801 acciones y el pago de las mismas por su valor nominal y cuyo objetivo es la devolución de aportaciones a sus accionistas. Asimismo, se aprobó por unanimidad la modificación del artículo 5º de los Estatutos. Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores a oponerse a esta operación en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación de la misma.

A Coruña, 21 de noviembre de 2017.- Luis Fernando Quiroga. Administrador.

**ID: A170085440-1**